

EL DUENDE HOMEOPATICO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, tres meses.	10
Medio año.	19
Un año.	30
Provincias, medio año.	24
Un año.	40
Estranjero y Ultramar, un año.	48

Este periódico sale los días 1.º, 10 y 20 de cada mes.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid.—En la redaccion, calle de Lope de Vega, núm. 26 donde se reciben las reclamaciones, anuncios y comunicados, y en la libreria de Bailly-Bailliere, calle del Principe, núm. 11.

Provincias.—En casa de los correspondientes de Bailly, ó remitiendo al administrador del Duende el valor de la suscripcion en libranza sobre correos.

Cinco años hace que la Homeopatía, relegada en España al hogar de una docena de familias, daba apenas señales de que pudiera algun día llamar seriamente la atencion pública, por mas que alguna otra curacion casi maravillosa revelase de vez en cuando su existencia oscurecida y vergonzante. El tiempo, ese gran maestro que abre paso á todas las verdades útiles á través de los obstáculos que la ignorancia, las preocupaciones y otros intereses bastardos oponen á su desarrollo y generalizacion, ha llegado al fin á poner en el camino que conduce al triunfo, á la doctrina médica del inmortal sajón. La Homeopatía, como verdad útil, ha encontrado á su paso como todas, esa ignorancia, esas preocupaciones y esos intereses bastardos; pero se ha colocado sobre la primera, ha arrollado en su carrera las segundas, y ha lastimado profunda y despiadadamente los intereses bastardos. La ignorancia, que es en el mundo intelectual lo que la inercia en el mundo físico, oponiendo su fuerza de resistencia á las ideas reformadoras, ofrecia á la propagacion de la medicina de Hahnemann el mismo casi insuperable obstáculo que el quietismo y la pesadez de las masas oponen al movimiento. Las preocupaciones, resultado constante de la ignorancia, esgrimiendo sus armas naturales, la contradiccion, el sarcasmo, el ridículo, las persecuciones y la calumnia contra la Homeopatía, dieron un ejemplo mas de que todas

las grandes verdades han de pagar su tributo, y escribir el nombre de sus apóstoles en el inmenso registro de los mártires, antes de establecerse definitivamente. Y tanto es lo que han pretendido la ignorancia, las preocupaciones y los intereses bastardos contra la medicina homeopática, que no solo la han combatido con las armas del sofisma en el ancho campo de la filosofía, y condenádola sin oír la, sino que han apelado al sarcasmo y al ridículo contra las personas de los sustentadores de esta doctrina, llevando sus adversarios la impudencia hasta el punto de convertir el santuario de las cátedras de enseñanza en palenque de injustas recriminaciones contra la ciencia, y de crueles sarcasmos y calumnias contra los hombres que la defienden.

Vencidos en todos los terrenos á pesar de su fuerza numérica nuestros enemigos científicos, han huido á ocultar su vergonzosa derrota en el último de sus atrincheramientos, y allí seguros porque nadie mas que ellos tenia derecho á levantar la voz, han ensayado los últimos esfuerzos contra la Homeopatía, confiados en la mal creida impunidad que les daba su posicion magisterial, y han lanzado contra los hombres que la sostienen y propagan todos los emponzoñados dardos que en su agonizante desesperacion podian haber á la mano para herirlos de cualquier modo: desde el sofisma, hasta la mentira; desde el sarcasmo, hasta la calumnia.



El Duende Homeopático ha presenciado esta lucha desigual é injusta; ha visto que en las filas del numeroso ejército de los agresores todo era encarnizamiento, cuando los campeones de la medicina de Hahnemann, escasos en número pero fuertes en la justicia de su causa, su enseña era la tolerancia, la generosidad y la prudencia exagerada. Por eso ha creído que debía intervenir en la contienda y hacer por su propia y exclusiva cuenta y responsabilidad lo que por un exceso de decorosa dignidad no podían hacer sus correligionarios científicos: devolverles con usura las sátiras y los sarcasmos, echando sobre sus hombros cariñosamente el pesado manto del ridículo, que tan bien merecido tienen y que tan perfectamente cuadra á su doctrina teórica como á sus personas cuando la ponen en práctica. De la defensa razonada de la medicina homeopática, ya hace tiempo que se encargaron otros periódicos, y cumplen muy dignamente su cometido. De presentarla radiante, humanitaria y salvadora de la vida de los enfermos como ciencia práctica, los hombres del arte, dignos por muchos títulos del aprecio público, están dando continuamente pruebas palpables de la superioridad de la Homeopatía, sacando de entre las garras de la muerte innumerables víctimas deshauciadas por nuestros adversarios con grande admiración del público, que poco á poco los abandona, hasta que llegue el día, que llegará indudablemente, de que se olvide de ellos para siempre. De las calumnias inferidas á los profesores de medicina por algun corifeo del bando alópata, los tribunales de justicia, á cuyo amparo han recurrido los discípulos de Hahnemann, les vengarán con arreglo á las leyes de nuestro país. No le queda, pues, otro campo donde pasearse con holgura al Duende que el de la «crítica», y á él hará sus escursiones con mas frecuencia de la que los alópatas quisieran, sin renunciar por eso á combatir la Alopátia filosóficamente alguna vez y tratar á sus hombres con formalidad cuando

lo merezcan, lo que sucederá pocas veces, porque desde Hipócrates hasta hoy la medicina ha tenido algo de farsa, y los médicos mucho digno de escitar la risa.

Nuestros lectores nos disimularán estas digresiones en que hemos tenido necesidad de entrar, para concluir manifestándoles que en adelante nos veremos impedidos frecuentemente á cambiar de tono y de rumbo, por mas que nuestro deseo fuera ser consecuentes á nuestro programa. Pero en el año de gracia 1850 no se puede todo lo que se desea, y es preciso acomodarse á las circunstancias. El Duende Homeopático, mientras sea periodista, y piensa serlo mucho tiempo, será consecuente á la idea capital de su prospecto: combatirá la Alopátia, combatirá á los alópatas de la manera mas enérgica que pueda y le permitan hacerlo, y del modo y con las armas que mas daño pueda hacer á la mal apellidada doctrina alopatíca, y mas en ridículo le sea posible presentar á los señores alópatas de todos los países y de todos los tiempos, respetando sin embargo las individualidades. Es decir, que el Duende va á derramar gota á gota toda la hiel de la mas amarga sátira en la copa alopatíca, para que los señores «profesores» tengan el placer de saborear el néctar que han pretendido regalar á los «médicos homeopatas.» Si durante cinco años en nuestra patria y mas de cincuenta en otros puntos de Europa la medicina homeopática, siendo la única verdadera, ha tenido que sufrir los ataques de la ignorancia y de la mala fé, viendo escarnecidas, insultadas y hasta calumniadas las personas de los médicos que la han profesado, ejercido y predicado, justo será que la agresora alopatía tenga paciencia ahora y aguante tambien el ridículo á que se ha hecho acreedora por su arrogancia.

En una de las cátedras de la Facultad de Medicina de la universidad de esta corte ha tenido lugar hace pocos dias una ocurrencia que, á ser cierta como no du-

damos, ofende gravemente la dignidad de la enseñanza, introduce la alarma y la desconfianza entre los cursantes de medicina, y exige por su misma índole una ejemplar correccion de parte de la autoridad superior de la enseñanza en la universidad, que corte de raíz los abusos que en el ejercicio del profesorado se permite algun catedrático, con mengua y baldon del sagrado ministerio que representa, y en desdoro de una clase que deberia ser la fiel guardadora de los reglamentos universitarios, para hacerlos observar con su ejemplo á los alumnos.

Es el caso, que un cursante, y de los mas aptos y aplicados por cierto, del.... año de Medicina y Cirujía, habia comprado antes de entrar en cátedra un folleto que en refutacion de las Lecciones del doctor Frau contra la Homeopatía ha publicado la sociedad hahnemanniana matritense, y entró en clase con él en la mano. Llamóle la atencion seguramente por el color de la cubierta, que tantas verdades cubre y tantos sinsabores ha proporcionado al catedrático de patologia quirúrgica, y preguntó al discípulo qué libro ó folleto era aquel que tenia en la mano. Respondióle este, eludiendo decir la verdad, creyendo que con ella podria ofender la irascible susceptibilidad de su maestro. No satisfecho el catedrático con la respuesta del jóven alumno, exigió la presentacion del folleto; y cuando por sus ojos se hubo convencido de lo que era, manifestó á su discípulo, que tan gravemente le ofendia al querer ilustrar su opinion leyendo el examen de las lecciones contra la Homeopatía, toda su indignacion por tan atroz desacato á la autoridad pedagógica, y le prometió que en el dia de los exámenes le escitaria, si antes no se presentaba ocasion oportuna, con la pérdida del curso su aficion á saber lo que contra un maestro se han atrevido á escribir plumas impias.

Llamamos sobre esto muy seriamente la atencion del señor rector de la universidad, que tan celoso se muestra por el

decoro de la enseñanza y la observancia de los reglamentos que la rigen, y nos prometemos de su inflexible rectitud que averiguará lo que pueda haber de cierto en un hecho tan escandalosamente arbitrario (si es cierto) por parte del catedrático, y tan significativo para los estudiantes, que de hoy mas no podrán estar tranquilos en su aplicacion, suficiencia y honrado proceder, si el capricho de sus maestros ha de ser el juez que ha de fallar sobre la buena ó mala censura que hayan de obtener el dia de los exámenes.

SECCION CLINICA.

ADVERTENCIA.

Los médicos (homeópatas) que deseen rigurosa exactitud en la publicacion de sus observaciones, y no quieran fiar al DUENDE el cuidado de redactarlas por su propia cuenta, podrán remitirlas á la redaccion de este periódico ó á la libreria de Bailly-Bailliere, en carta cerrada con sobre al DUENDE HOMEOPATICO.

La Real orden de 14 de mayo del corriente año, por la que S. M. se dignó disponer el establecimiento de una cátedra de instituciones homeopáticas y una sala clinica con 24 camas, mandaba tambien que para llevarse á efecto la voluntad de nuestra amada Reina, el rector de la universidad de esta corte se pusiera de acuerdo con el gefe político de la provincia para la designacion del local donde hubieran de constituirse la cátedra y sala de clinica, convocara los individuos de la comision, la dejase instalada, practicando cuanto fuese necesario á su cumplimiento, y diese cuenta al ministerio cuando todo quedase ejecutado.

Convencido EL DUENDE HOMEOPATICO de que una orden de S. M., cuya realizacion no debia ofrecer grandes dificultades, se llevaria á debido efecto con la urgencia que su humanitario objeto reclamaba y que exigia el ánimo generoso de nuestra Reina, prometió en el prospecto, que la segunda seccion del periódico estaria destinada á la comparacion de los hechos clinicos de los hospitales alopatícos y homeopáticos, porque solo estos

hechos oficialmente calificados, podían arrojar legítimas consecuencias en favor de cualquiera de las dos medicinas rivales, sirviendo para formar la estadística en que una de las dos ha de venir á hundirse, dejando á su antagonista dueña absoluta del campo. Pero como los días pasan y los inconvenientes para establecer las cátedras de homeopatía crecen, porque crecen los trabajos de nuestros adversarios para suscitar obstáculos á su establecimiento, trabajos y obstáculos de que EL DUEÑO se ocupará muy detenidamente si continúan, aunque tenga su periódico que ir á aumentar el almacén de los subterráneos de S. Martín, preciso será echar mano por ahora, hasta que Dios sea servido darnos clínica oficial, de las casualidades que vayan presentándose en la práctica particular de las dos medicinas homeopática y alopatía, que merezcan por su tamaño abultado llamar la pública atención.

En una de las frecuentes escursiones que hace EL DUEÑO para saber lo que sucede en las casas que no son suyas, ó donde no puede entrar por la puerta, metióse por el agujero de la llave de la casa núm. 14 de la calle del Arenal, y allí escondido en un rincón del piso principal, fue testigo de la siguiente

Casualidad homeopática.

«Padecía una persona muy conocida en Madrid por su posición, una enfermedad complexa y grave; una inflamación crónica del hígado en su cara posterior; todos los síntomas la indicaban, y el sonido mate que producía la percusión sobre el plexímetro aplicado á la región correspondiente, hacían que no pudiera dársele alopatíamente de que existía en el hígado esa crónica inflamación. Complicaba á esta dolencia otra mas grave aun; una gastritis con lesión orgánica en el píloro, que podría llegar á ser origen de una degeneración cancerosa: terrible enfermedad, para cuya curación es impotente la mas consumada ciencia alopatíca! Como consecuencia de estas lesiones anatómicas, el enfermo presentaba todos los síntomas que las acompañan, según aseguran los pintorreadores de cuadros nosológicos. Entre ellos (entre los síntomas) resaltaban en primer término, el dolor gravativo y profundo en la región del hígado con imposibilidad absoluta de permanecer echado del lado derecho, calor acre, urente, pulso acelerado, dificultad en la respiración, enflaquecimiento, melancolía, y sobre todo, vómitos de bilis portacea, negruzca, acompañados de mareos, desfallecimiento y convulsión, que en mas de cuarenta

días que hacia se habían presentado, todos los medios alopatícos empleados para cohibirlos habían sido inútiles. En los primeros días del apareamiento de este síntoma, tan molesto como destructor, el enfermo vomitaba tantas veces cuantas tomaba el mas ligero alimento ó bebida, lo mismo de día que por la noche. Luego los vómitos fueron desapareciendo durante las horas en que el sol está sobre nuestro horizonte; pero desde las siete de la noche hasta las cinco de la madrugada vomitaba siempre, acompañando al vómito los mismos alarmantes síntomas, ó mas graves aun, porque mas destruida se hallaba la fuerza de resistencia del enfermo.

En este estado celebráronse muchas juntas de profesores alopatas con asistencia siempre del de cabecera, alópata puro tambien. Según que el peligro íbase haciendo mas inminente, las juntas de los profesores se repetían con mas frecuencia, y ya se celebraban diariamente, aunque sin resultado alguno para el enfermo, quien seguía vomitando de noche, y como es consiguiente empeorándose cada vez mas, no obstante haber ya pasado revista los profesores á casi todos los medios (y que son muchos) con que cuenta la alopatía para estos casos.

Cansados, el enfermo de sufrir, su familia de verlo y los profesores de no curarlo ni aliviarlo, determinose recurrir á los auxilios de la Homeopatía y se convocó una junta, á la que asistió el profesor de cabecera y un médico homeópata. Hecha la historia de la enfermedad por el primero, hombre erudito y bastante buen decidor, y clasificada la enfermedad con sus complicaciones de la manera que digimos al principio, el profesor de alopatía concluyó diciendo que, en su opinion como en la de sus compañeros (y eso que entre estos figuraba un triste y desgraciadamente célebre comadron, doctor de sonoras campanillas), la enfermedad era muy grave, y para una probabilidad de feliz resultado que pudiera ofrecer, presentaba muchas de terminación por la muerte. El médico homeópata, que habia escuchado con silencio observador la relación hecha por el encargado de presentarla, aprendió en la historia que acababa de oír, que el peligro no era tan grave, ni el estado del enfermo tan alarmante como se suponía (cambiando de método curativo, se entiende, porque con el que le asistían era gravísimo); y que el diagnóstico era completamente equivocado, puesto que todo ese aparato de síntomas no eran mas que el efecto de la repercusión de un herpes, que los profesores no habían observado ni sabido buscar cuando existía al exterior, ni inferir por los síntomas cuando habia desaparecido. Así lo manifestó terminantemente al profesor de cabecera, añadiendo la presencia de varias personas respetables que se ha-

llaron en la consulta, que sostenia y se atrevia á demostrar matemáticamente que habia existido ese herpe, llegando la valentia del médico homeópata hasta señalar el sitio que habia ocupado la erupcion, sitio que EL DUENDE no quiere revelar, porque no es del caso para nada.

Dicho esto, pasaron el profesor de medicina y el de alopatía, acompañados de algunas otras personas, á la habitacion del enfermo, quien examinado prolijamente, confirmó la exactitud del diagnóstico hecho por el médico consultado.

Entonces este aceptó el encargo de la curacion que se le ofrecia, y dijo terminantemente, que desde aquel mismo instante esperaba apesar de la gravedad de la dolencia no solo que el enfermo se curaria, sino que los vómitos, que eran el síntoma mas incómodo y alarmante, no volverian á presentarse desde aquel mismo dia, no obstante no haberlos podido impedir, ni uno siquiera en mas de cuarenta los medicamentos alopáticos; y que para que los señores alópatas pudieran testificar de la accion de los agentes medicinales homeopáticos, les invitaba á que volvieran al otro dia y siguientes á observar su efecto.

La casualidad aquí, como en tantas otras ocasiones, fue favorable á los globulillos: el enfermo obedeció al mandato y á la cucharadita de agua clara que el médico le dispuso, y aquella noche no vomitó. Después no ha vuelto á hacerlo tampoco, y al tercer dia de tratamiento homeopático, ya habia escosor en el sitio de donde habia desaparecido el herpe, y de donde no volverá á escaparse para mudar de domicilio, porque en él se curará radicalmente, si es que ya no está curado. El enfermo de las muchas probabilidades de vida perdidas, se halla bien y contento con el agua que cura, algo mejor que con los potingues confeccionados en las almireces y los hornillos del boticario, con las picaduras de las sanguijuelas y la acerada punta del sanguinario instrumento del cirujano.

El DUENDE HOMEOPÁTICO no pudo fijar bien la atencion en todos los pormenores de esta enfermedad, consulta y curacion, porque tuvo entretanto que ocuparse en otra cosa, muy distante del sitio en que esta escena ha ocurrido; pero ha tenido ya el gusto de ver en la calle al enfermo vomitador, y se salvará de la responsabilidad que pudiera inferirse por haber cometido alguna inexactitud en la narracion, nombrando los profesores alópatas y el médico homeópata que han intervenido en este caso, para que puedan rectificar cualquiera equivocacion en que el DUENDE haya incurrido, á cuyo objeto cede las columnas de su periódico á todos y á cada uno de ellos. (Pero no lo harán)

El médico homeópata que ha conseguido esta curacion, es el doctor D. José Nuñez: los profesores aló-

patas, de quienes se apeló á la Homeopatía, son los señores Arenas, Sanchez (D. Juan Francisco) y Martinez Gil.

PARTE OFICIAL

MINISTERIO DE COMERCIO, INSTRUCCION Y OBRAS PUBLICAS.

Real decreto.

Habiéndome hecho presente mi ministro de comercio, instruccion y obras públicas la necesidad de que se adopte el traje y las insignias académicas que han de usar los graduados y catedráticos de todas las universidades literarias é institutos de segunda enseñanza del reino, y la conveniencia de que al adoptarlo no se olvide que la organizacion dada á la instruccion pública exige que los primeros funcionarios de esta parte de la administracion usen del traje académico, aunque con las diferencias necesarias para distinguir su elevada gerarquía, de conformidad con lo que el mismo me ha propuesto, de acuerdo con mi consejo de instruccion pública, he tenido á bien decretar lo siguiente:

Artículo 1.º El traje académico será la toga profesional, sobre la cual cada clase usará de las insignias que se le señalan en este decreto.

Quedan exceptuados únicamente del uso de este traje los eclesiásticos, quienes continuarán llevando en las escuelas el suyo propio.

Art. 2.º La toga provisional será exactamente igual á la que usan los abogados, con manga larga abierta, doblada y prendida al brazo por un boton.

El birrete será tambien igual al que usa dicha clase, de seis lados y seis ángulos iguales.

Art. 3.º Debajo de la toga se llevará traje enteramente negro; pero en los actos solemnes se usará de corbata y guantes blancos.

El ministro, director y consejeros de instruccion pública y rectores de las universidades, usarán ademá de vuellillos ó puños de encaje blanco sobre un vivo encarnado rosa, ajustados á la muñeca por botones de oro.

El secretario general de mi consejo de instruccion pública usará el mismo traje que los individuos de esta corporacion, pero sin vuellillos.

Los mismos funcionarios usarán sobre la toga una muceta, que cubra el codo, con terciopelo negro y con cogulla, abotonada por delante, con botones de oro las del ministro.

Los decanos de las facultades y los directores de los institutos usarán vuellillos de encaje blanco sobre fondo negro, ajustados á la muñeca por botones de plata.

La borla del birrete será de oro la del ministro, y de seda negra la del director, consejeros de instruccion pública y rectores de las universidades, de un palmo de larga, partiendo de un boton de la misma materia fijo en el centro del birrete.

Art. 4.º Los doctores usarán sobre la toga una muceta de raso del color de la facultad, forrada de seda negra con gran cogulla.

La borla del birrete será de seda, de un palmo de larga, y del propio color que la muceta.

Art. 5.º Los licenciados llevarán la muceta igual

á la de los doctores, pero sin la borla de esta clase en el birrete.

Art. 6.º Los bachilleres que sean catedráticos llevarán una borla de seda floja, de una pulgada de largo, del color de la facultad.

Art. 7.º Los regentes de segunda clase que no sean bachilleres, llevarán en el birrete boton plano azul.

Art. 8.º Los colores con que se distinguirán las facultades serán: blanco el de la teología; grana el de la de jurisprudencia; amarillo de oro el de la medicina; violado el de la farmacia, y azul celeste el de la de filosofía.

Art. 9.º El ministro, director y consejeros de instrucción pública, los rectores y catedráticos de las universidades y los rectores y catedráticos de los institutos de segunda enseñanza, usarán de una venera ó medalla al pecho, pendiente de un cordón que abrazará el cuello. La medalla tendrá en su anverso mis armas reales con la leyenda siguiente: *Isabel II á la enseñanza pública*, y en el reverso un sol radiante circundado de una leyenda que diga: *Perfundet omnia luce*.

Art. 10. Las medallas del ministro, director y consejeros de instrucción pública y de los rectores de las universidades, serán esmaltadas sobre oro; las de los catedráticos de facultad y directores de los institutos de oro, y las de otros profesores de plata.

La del ministro tendrá dos pulgadas de largo y una y media de ancho; las otras dos tendrán pulgada y media de largo y catorce líneas de ancho.

El cordón de la del ministro será de oro; el de las del director y consejeros de instrucción pública, de todos los colores de las facultades; el de la de los rectores de las universidades y directores de institutos, negro; el de los catedráticos de facultad, del color de esta, y el de los que no sean de facultad, azul.

Art. 11. Los funcionarios que ejerzan autoridad solo vestirán el traje que queda señalado en los actos académicos, y en los demás usarán de la medalla y bastón de caña y concha con puño de oro y cordón igual al de la medalla.

Art. 12. Los profesores entrarán siempre en la cátedra con la toga profesional y la medalla de su clase, pero sin otras insignias académicas.

No estarán obligados, sin embargo, al cumplimiento de este artículo los catedráticos que hayan de hacer experimentos ó demostraciones prácticas.

Art. 13. En los actos solemnes el conserje y bedeles de las universidades llevarán un ropón con manga larga abierta y percha que termine en punta redonda, sin cuadro de terciopelo, á la espalda y unidas por detras ambas vueltas en forma semicircular. Usarán además gorro negro de terciopelo sin visera y con pluma también negra, menos la del conserje que será blanca. Dos de los bedeles llevarán al hombro la maza de plata siempre que esté reunido el cuerpo universitario, facultad ó comisión que le represente.

Art. 14. En el traje, insignias y medallas se sujetarán todos los que deban usarlas al modelo adjunto. Los gefes de los establecimientos no permitirán, bajo su responsabilidad, alteración ni modificación ninguna en los trajes ó insignias que quedan señalados á las respectivas clases.

Dado en Palacio á 2 de octubre de 1850.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de comercio, instrucción y obras públicas, Manuel Seijas Lozano.

VARIEDADES.

VISITA Á UNA ENFERMERIA. Atropellando EL DUENDE su antiquísima costumbre de levantarse cuando el sol ha corrido la cuarta parte lo menos de su carrera diurna sobre nuestro horizonte, dióle la humorada en uno de estos últimos días, de echarse fuera de las sábanas, cuando apenas el astro luminoso asomaba su dorada cabellera por la cima de los cerros de Vallecas. No sabiendo en qué matar el tiempo y el aburrimiento que le había producido tan inusitada madrugada, plantóse en la calle, confiado en que á poco que aguardara, la ocasión se presentaría de observar alguna cosa digna de distraerle en su fastidio. Las ocho habían acabado de sonar en el reloj de Santo Tomás, cuando sintió á su espalda los pasos de una persona que con gran diligencia marchaba en dirección de Oeste á Levante. Por la velocidad de su marcha, su aire distraído, y la carencia absoluta de color del gaban abrochado hasta la barba, con que cubría su cuerpo, un si es ó no corcobado, conoció EL DUENDE que era un médico, y un médico del hospital, la persona que así había llamado su atención. Sin mas datos que los que prestaban su acelerada marcha, su fisonomía y el no color de su gaban, tapando su perfecta ni esbelta armadura huesosa, EL DUENDE dió por cierto lo que no debía ser mas que una conjetura, y poniéndose al lado del presunto médico de hospital, marchó con él sin dirigirle una palabra, hasta que al cabo de diez minutos de viaje, se hallaron á la puerta de una casa que tanto pareciase á una cárcel, como á una fortaleza, como á un hospital: había conserje, había armas, había camillas de conducir enfermos. El médico atravesó por medio de todo este aparato tan civil como militar, y EL DUENDE también lo atravesó. Después de haber pasado un patio y subido algunas escaleras, halláronse EL DUENDE y su acompañado en la puerta de un gran salón, bastante mal alumbrado, y cuyo adorno consistía en dos filas de camas que lo llenaban de uno á otro extremo, ocupadas casi todas por hombres, que á juzgar por lo compungido de sus macilentas fisonomías, conociase desde la puerta que no era el sueño lo que les tenía sujetos debajo de las sábanas.

Aquí ya EL DUENDE se persuadió de que su conjetura había sido exacta, que aquello era una enfermería; que la persona á quien había acompañado desde Santo Tomás era el profesor encargado de ella; que el otro individuo que aguardaba al opuesto lado del dintel de la puerta, con blusa azul, gorro de terciopelo, un cuaderno largo y estrecho en la mano izquierda, y un tintero de cuerno con su pluma corta en la derecha, era el practicante de la sala; y que estas eran señales inequívocas de que se trataba de la visita facultativa de los enfermos.

—Buenos días, señor doctor, dijo el practicante que esperaba al profesor que se hacia presente en la puerta de la enfermería.

—Buenos días, repitió este.

—Mucho frio ha hecho esta mañana, señor doctor.

—Y aun lo hace, querido Lucas.

—¿Hay alguna novedad?

—No señor.

—Pues empecemos la visita. ¿Número 1.º?

El practicante leyendo el recetario: *Culentura gús-*

trica linfoidea. «Dos docenas de sanguijuelas al epigastrio, agua de cebada á pasto, dieta absoluta.»

«Este enfermo está peor que ayer; pero que se repita el mismo tratamiento, y se le pongan cuatro sinapismos bajos y una docena de sanguijuelas ademas en la fosa iliaca derecha. ¿Número 2?»

El practicante leyendo: «El enfermo que ocupaba el número 2, padecía una gastro-entero-hepato-cefalitis. Se le dispuso ayer mañana una sangría de veinte onzas, cuatro docenas de sanguijuelas al ano, cataplasmas emolientes al abdomen, y ocho libras de cocimiento de malvas y cebada para cuatro dosis.» Pero no quiso dejarse sangrar, se resistió á la aplicacion de las sanguijuelas, puso al mozo en la cara la cataplasma que queria aplicarle en el vientre, no probó el cocimiento de cebada y malvas, y ayer tarde estaba completamente curado; se le dió la ropa, y se marchó anoche bueno.

—¿Qué lástima que no se dejara corregir, porque todo lo dispuesto ayer mañana, estaba perfectamente indicado! Pasemos al número inmediato. El número 4 tenia un ligero catarro pulmonal y se le dispuso el jarabe de goma y dos lavativas emolientes... que se repitan.

—Si se ha muerto anoche.

—¿Si? Pues entonces, que se dé el jarabe al enfermo del número 5, y que se apliquen las lavativas al número 6, que no les vendrán mal. De todos modos, el 5 padece reumatismo crónico, y el 6 tiene una hidropesía que parece un botijo.....

Al oír esto EL DUENDE, se olvidó de su habitual circunspeccion, soltó una estrepitosa carcajada, sin respeto á aquel lugar del dolor, y salió murmurando entre dientes, estas palabras de un célebre escritor contemporáneo:

Medicina, pobre ciencia!

Médicos, pobres sábios!

Enfermos, pobres víctimas!

En el *Boletín de Medicina, Cirujía y Farmacia*, se encuentra la siguiente ventosa dirigida al nuevo, aunque muy añejamente anunciado libro del doctor Drumen. Nosotros aun no hemos tenido una hora de tiempo que perder, para dedicarla á la lectura de ese primer tomo de la obra de patología interna, escrito por el señor catedrático de esa asignatura en la Universidad de esta corte; pero desde este momento suponemos lo que será: una mezcla incomprensible de espiritualismo y materialismo, de solidismo y humorismo; una copia fiel de las doctrinas de Chomel, Audral, Cabarret, Louis, Grisolle, Valleix, Laennec y Piorry. Si algun día nos da la mala tentacion de hojear la obra del ex-oficial de instruccion pública, ya que no hallemos, como no hallaremos en ella una idea nueva en el fondo, ni tal vez en la forma, encontraremos mucho que nos autorice á secundar las benévolas y paternales intenciones de sus correligionarios alópatas, que tan buenas muestras dan en esta ocasion, como en todas, de la envidiable armonía (palabras de un aristocrático comadron, dirigidas sarcás-

ticamente á los discípulos de Hahnemann), que reina entre los sectarios de los sistemas alopatícos.

Dice así el *Boletín de Medicina*:

«Hace algunos años que el Sr. Drumen anunció á sus discípulos hallarse escribiendo un tratado elemental de *Patología interna*... Por fin ha sacado á luz el primer tomo, y parece que no tardará mucho en sacar tambien el segundo y último.

Aun no hemos examinado el trabajo del Sr. Drumen, mas suponemos será acabado y perfecto, si se atiende al tiempo empleado en su confeccion, al elevado puesto y á la importancia del autor.

Los libritos que publica, *pane lucrando*, cualquier pobre diablo, no deben sufrir muy rigurosa critica, y hé aqui por qué los dejamos pasar inadvertidos ó los tributamos algun elogio que dé alientos y estímulo á ese género de tareas. Pero tratándose nada menos que de una obra escrita á todas sus anchuras por el catedrático de patología interna de la primera facultad de medicina de España, por un médico de cámara, por un ex-oficial del ministerio de la gobernacion, que estuvo encargado de un ramo de la instruccion pública, etc., etc.; tratándose de una obra que ha de dar en el extranjero la medida exacta de los puntos que calzan nuestros mas sábios médicos en patología; tratándose en fin, de un libro que deberá ser una mina para su autor, como lo son otros libros para otros autores catedráticos, bien empleada será una critica concienzuda y estensa. Prometemos hacerla cuando haya salido el tomo segundo y último; si fuere Dios servido de permitirnos llegar allá: examinaremos la obra bajo todos sus aspectos.»

Ha llegado á nuestra noticia que el señor D. Pedro Mata, catedrático de toxicología de la universidad de esta corte, se propone dar algunas lecciones de critica de la doctrina homeopática en el Ateneo científico y literario. Felicitamos al señor toxicólogo por la peregrina ocurrencia que ha tenido, si son ciertas nuestras noticias, de impugnar la medicina de Hahnemann, porque así lucrará el catedrático sus buenas dolos oratorias, sus cómicas maneras, y su fuerte acentuacion catalana. Y por otra parte; damos la mas cumplida enhorabuena á las muchísimas é ilustradas personas que se interesan en la generalizacion de la Homeopatía, por el apoyo y gran crédito que la impugnacion del Sr. Mata ha de dar á la doctrina hahnemanniana, pues la sola anunciacion de que al químico-toxicólogo no le agrada esta medicina, ya es hacer un elogio de su bondad. Hay impugnaciones que valen mas que cien panegíricos, y la del catedrático de toxicología á la Homeopatía, se halla cabalmente en este caso. Si el doctor Mata se propusiera defender la bondad de la medicina de los semejantes, desde este instante dudáramos de ella; pero el doctor se propone impugnarla, y esta ya es una prueba, y no de las menores, de que la homeopatía es la única verdadera medicina.

DIAGNÓSTICO CONSUMADO, PRONÓSTICO INFALIBLE. Uno de los días de esta última semana pasada, ha tenido lugar, en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid, una ocurrencia desgraciada, que prueba hasta qué punto es el pronóstico facultativo inexacto y falaz el arte del diagnóstico. Es el caso que uno de los enfermos que ocupaba una cama en

una de las salas clínicas de patología interna, había recibido el alta por el profesor catedrático encargado de la asistencia, ó por su sustituto. Al darle permiso para salir del establecimiento, diósele también, como es costumbre, la ropa que llevaba puesta cuando pidió hospitalidad y asistencia para la afección que allí le conducía. Vistiéndose lleno de júbilo al considerar que dejaba su enfermedad escondida entre las arrugas de las sábanas, y que iba á gozar desde aquel día buena salud y completa libertad. Con el entorpecimiento y la debilidad consiguientes á la permanencia por algunos días en cama y con escaso alimento, salió el convaleciente de la sala, atravesó el corredor, bajó la escalera y... SE MURIÓ en el patio, tan súbitamente, que ni aun dió tiempo para prestarle el mas pequeño socorro científico, ni el último auxilio espiritual. ¡Vaya un pronóstico exacto!

MUSEO DE PINTURAS Y ESCULTURA.

GALERIA DE CUADROS VIVOS.

Retratos.

(Continuación.)

.....como el animal semi-racional que se halla retratado en el quinto cuadro, no pertenece ya al mundo de los vivos, claro es que no corresponde á la persona que creíamos se parecía al primer golpe de vista. Quede, pues, sentado y esplicitamente advertido, que no es ni aun le parece en nada el original de este retrato al doctor Frau. Hecha esta salvedad, que satisfará cumplidamente la suspicacia de los mas maliciosos, como satisface y tranquiliza nuestra conciencia, dejaremos para otro día examinar un ~~borronado~~ y mugriento papel, que parece ser la ~~historia~~ verídica de las cualidades que poseía este animal, el único que quedaba de su raza, y que con el ~~lanceable~~ objeto de que un día pueda clasificarse en alguna ~~gabinete de historia natural~~, pegáronle con engrudo en el ~~lomo~~ sin respeto al pincel, lo que mirado artísticamente no deja de ser una estúpida profanación. Entretanto que deletreemos el papelucho, ó adivinemos lo que no podamos ni aun deletrear, nos conviene dejar siquiera bosquejada la cabeza del difunto retratado.

Tiene cráneo, pero no tiene cerebro; tiene la piel en que debió tener pelo, pero ya no le tiene: está calvo. Para llenar la cabidad (que es grande) ha servido el humo, porque pesa poco; para cubrir la calvicie, le han pintado un enorme pelucon rubio, recordando seguramente el retratista que de color rubio se pintaba el retratado las patillas en el monto cuando iba de caza en el tiempo que vivía.

Aunque tiene en la cabeza este retrato otras señales muy marcadas, no queremos detenernos á describirlas, y aplazamos á nuestros lectores para el número inmediato de EL DUENDE HOMEOPÁTICO, en que se dará ó empezará á dar razon del contenido del engrudado papel que esplica las habilidades y las torpezas del animalito.

Núm. 6.º

El original de este retrato debe ser, si el retrato se le parece, un fraile, como Zurbarán los pintaba, serios, graves, meditabundos, y que sino están en la gloria, la dieron por lo menos al pintor. El original de este retrato debe ser de mas que mediana estatura, y

si la hubiéramos de calcular por sus deformes pies, diríamos que vendría á tener lo menos cuatro varas, porque estos calzan un zapato de dos tercias de largo por una cumplida de ancho. Si este reverendo padre falseara por alguna parte, no sería seguramente por la base, que gracias á la naturaleza, tiene buen cimientito sobre que descansa su humanidad. La misma solidez que afecta en la parte inferior de su armadura huesosa, se encuentra en sus propiedades morales; constancia hasta rayar en obstinacion, valor hasta la temeridad, justicia con imparcialidad, y tanta que si fuera juez, para fallar en la causa de un hijo suyo criminal, lo enviaria al cadalso con la misma aparente sangre fria que si fuera su mayor enemigo personal, aunque se muriera despues de dolor y desesperacion. Tal es el respeto que le inspira la idea de la justicia. Con la misma propiedad que regente de una audiencia, podría ser médico, como ya es cirujano, si quisiera tomarse la molestia de estudiar y experimentar. El día que lo sea, bien podrá contar la medicina con los auxilios de su talento, como los sangradores y sanguijoleiros cuentan hoy con su proteccion para dar salida á sus inmundos gusapos los unos, y á la sangre inocente los aceros instrumentos, los primeros.

Cuando el original de este retrato haya estudiado medicina, ó se obstine decididamente en no estudiarla, le concluiremos de dar el último toque de colorido al lienzo que le representa.

Núm. 7.º

La figura pasada al cuadro núm. 7.º de esta galeria, no solo es la de un fraile vestido de ciudadano, sino que está diciendo á grandes voces que pertenece á la inclita órden de San Ignacio: es un jesuita disfrazado de médico ó de cirujano. Nos parece estarlo oyendo en el coro salmodiar con acento gangoso.....

(Se continuará.)

ANUNCIOS

EXAMEN DE LAS LECCIONES DEL DOCTOR D. Ramon Frau contra la Homeopatía, un folleto en 4.º, de 80 páginas, 4 rs.

DOCTRINA Y TRATAMIENTO HOMEOPÁTICO de las enfermedades crónicas por el doctor S. Hahnemann, traducido por Torres Villanueva. Madrid 1849, un tomo en 8.º, 6 rs.

CUESTION ACERCA DEL ESTABLECIMIENTO de una clínica homeopática, opúsculo publicado por la sociedad Hahnemanniana madrileña. Madrid 1848, un folleto en 8.º, 4 rs.

NUOVA FARMACOEPA Y POSOLOGIA HOMEOPÁTICA, ó modo de preparar los medicamentos homeopáticos, por el doctor G. H. G. Jahr. Madrid 1847, un tomo en 8.º, 18 rs.

ESPOSICION DE LA DOCTRINA MEDICA HOMEOPÁTICA ó organon del arte de curar, por el doctor S. Hahnemann; traducido por Coll. Madrid, un tomo en 8.º, 24 rs.

MADRID: 1850.

Imprenta de L. Garcia, calle de Lope de Vega, núm. 23.